



## **V SEMINARIO INTERNACIONAL: LA GLOBALIZACIÓN DEL DERECHO Y SU INCIDENCIA EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.**

Durante los días 18, 19 y 20 de octubre UNIBOYACÁ será sede del más importante seminario del área jurídica organizado en nuestro país en el presente año. Se trata del V Seminario Internacional organizado por el CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO (CIPADE) y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el cual participarán representantes de las Universidades de: Urbino (Italia), Vigo (España), Sevilla (España), Austral (Argentina) y UNIBOYACÁ (Colombia).

Los temas que se abordarán y presentarán como conferencias durante este evento académico serán: El dilema ético de la globalización y los derechos humanos; las acciones públicas en el derecho colombiano; la globalización en la Justicia y la Corte Penal Internacional; el derecho supraestatal; el derecho penal, la Unión Europea y la

globalización; el derecho penal y la globalización en la República Argentina; ámbitos temáticos de la globalización; la globalización frente al arte y la educación; constitución y derecho en una sociedad postmoderna; derecho, familia y globalización; ética, globalización y derecho; la globalización y el derecho público latinoamericano; la Corte Penal Internacional y el derecho penal en Colombia.

Los conferencistas invitados a participar en este seminario son los Doctores: Alfonso Gómez Méndez (Fiscal General de la Nación), Ernesto Samper Pizano (Expresidente de la República de Colombia y Expresidente de los Países No Alineados), Consuelo Sarria Olcos (Expresidenta del

Consejo de Estado de Colombia y Profesora Universitaria), Juan Antonio Yañez Barnuevo (Embajador de España ante la Corte Penal Internacional), Ricardo Schembri (Director Nacional de la ESAP), María Isabel González

*Continúa Pag. 6*



OCTUBRE 18, 19 Y 20 DE 2000 - PARANINFOUNIBOYACA

V SEMINARIO INTERNACIONAL "LA GLOBALIZACIÓN DEL DERECHO Y SU INCIDENCIA EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA"

V SEMINARIO INTERNACIONAL: LA GLOBALIZACIÓN DEL DERECHO Y SU INCIDENCIA EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.....	1
EDITORIAL.....	2
CONCURSO HIMNO DE UNIBOYACÁ.....	2
BALANCE DEPORTIVO.....	3
PROGRAMACIÓN DE MATRÍCULAS ORDINARIAS PARA EL PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DE 2001.....	4
PROCESO DE MATRÍCULA.....	4
PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DEL 50% DE LA MATRÍCULA.....	5
INCENTIVOS PARA LAS FAMILIAS.....	5
ESTÍMULOS PARA DIRECTIVOS, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE UNIBOYACÁ.....	5
¿DÓNDE ESTÁN LOS VALORES?.....	6
CRÉDITOS BANCARIOS PARA MATRÍCULAS.....	7
PRIMER FORO REGIONAL DE CONTADURÍA PÚBLICA.....	7
SANCIÓN DISCIPLINARIA.....	7

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ - UNIBOYACÁ**

**CONSEJO DIRECTIVO**

*Dra. Rosita Cuervo Payeras (Presidenta)*

*Dra. Marina Hofmann de González (Vicepresidenta)*

*Dr. Carlos Gabriel Salazar Cáceres*

*Dr. Guillermo Castro Ruiz*

*Dr. Osmar Correal Cabral*

*Rector*

*Dr. Jorge Eduardo Londoño Ulloa*

*Vicerrector*

*Ethna Yanira Romero Garzón*

*Editora*

*Del 14 al 25 de noviembre próximo se realizarán los exámenes finales correspondientes al segundo período de 2000. Las Directivas de la Universidad hacen una cordial invitación a la comunidad docente para que con empeño y esmero intensifique sus esfuerzos académicos tendientes a mejorar el nivel educativo y por ende los resultados del presente semestre.*

*Solamente con una férrea disciplina de estudio e investigación se puede lograr un mejor nivel de aprendizaje. Cabe resaltar que UNIBOYACÁ ha dispuesto un sinnúmero de herramientas e instrumentos de ayuda pedagógica como el Centro de Informática, las salas multimediales, los laboratorios de práctica y la politeca para facilitar la aprehensión y construcción del conocimiento en las diferentes áreas del saber. El uso adecuado y el aprovechamiento de estos instrumentos son vitales para alcanzar un nivel satisfactorio de aprendizaje.*

*También es conveniente insistir en la necesidad de obrar con ética y responsabilidad. Recordamos a los estudiantes que el fraude académico demerita la actividad educativa, motivo por el cual Directivos y profesores estarán atentos a prevenir cualquier infracción de este tipo, ya que se constituye en un hecho atentatorio de la calidad y la excelencia académica en la cual está empeñada nuestra Universidad.*

*Finalmente deseamos a profesores y estudiantes muchos éxitos y logros en la actividad académica que resta del presente semestre.*

## **CONCURSO HIMNO DE UNIBOYACÁ**

El Honorable Consejo Directivo de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ se permite informar a la Comunidad Universitaria que el CONCURSO HIMNO DE UNIBOYACÁ (Letra y Música) fue declarado desierto. El Jurado Calificador emitió este fallo teniendo en cuenta que ninguna de las doce propuestas presentadas cumplía satisfactoriamente con las exigencias de la convocatoria referidas a: Misión, Visión, Filosofía, trayectoria institucional, símbolos y signos característicos de UNIBOYACÁ.

Las Directivas de la Universidad agradecen a los concursantes su participación y los invita a concursar en la nueva convocatoria para la elección de la letra del HIMNO DE UNIBOYACÁ.

Igualmente se informa a la Comunidad en general que el Consejo Directivo de la Universidad mediante Acuerdo No. 258 del 14 de septiembre de 2000 convoca nuevamente a Concurso para la selección del HIMNO DE UNIBOYACÁ, referido únicamente al texto.

**CALENDARIO:** El plazo para la entrega de las propuesta vence el próximo 3 de noviembre a las 6:00 p.m. Dichas propuestas deberán ser entregadas en la Secretaría General de la Universidad (Edificio Central, Tercer Piso— Campus Universitario, Cra. 2 Este No. 64 - 169 Tunja.)

**REQUISITOS:** Podrán participar autores nacionales o extranjeros; el texto debe reflejar la filosofía de la Universidad, su Visión, Misión, Principios, Valores, Trayectoria, su significado en la historia de Boyacá y de Colombia e importancia como institución forjadora de una nueva sociedad con futuro. La letra del Himno tendrá que ser escrita en verso de métrica adecuada,

que corresponda al carácter universal de la Institución. Se tendrá en cuenta que las estrofas posean ritmo y rima (perfecta o consonante). El texto no debe exceder de cuatro estrofas y un coro.

Los concursantes deberán entregar en un sobre sellado cinco copias del texto correspondiente al Himno, escrito en hojas tamaño carta a máquina o computador. Cada propuesta deberá estar firmada con seudónimo y en su exterior marcada así: CONCURSO HIMNO DE UNIBOYACÁ. Adicionalmente es necesario entregar un sobre blanco que contenga: Nombres y Apellidos del autor o autores, fotocopia del documento o documentos de identificación, dirección y teléfono de residencia y trabajo, así como una copia del texto correspondiente al Himno. En el exterior del sobre se escribirá el seudónimo y la frase CONCURSO HIMNO DE UNIBOYACÁ".

**FALLO PÚBLICO:** Los resultados serán comunicados a la Opinión Pública a través de un medio de comunicación masiva, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha límite para la entrega de propuestas.

**RECONOCIMIENTO:** El ganador o ganadores del concurso, recibirán una Mención Honorífica otorgada por el Consejo Directivo de la Universidad y la suma de dos millones de pesos (\$2.000.000.00).

**MAYORES INFORMES: FUNDACIÓN  
UNIVERSITARIA DE BOYACÁ. Cra. 2 Este  
No. 64—169. Teléfonos 7452096 y 7450939**

# BALANCE DEPORTIVO

## UNIBOYACÁ EN LOS JUEGOS REGIONALES UNIVERSITARIOS.

Finalizado el cómputo de los resultados correspondientes a los JUEGOS REGIONALES UNIVERSITARIOS realizados en Tunja del 27 de agosto al 1 de septiembre pasado, informamos a la Comunidad Académica que en estas justas deportivas participaron 14 delegaciones de las más destacadas Universidades de la Zona Oriente, la cual está constituida por los departamentos de Santander, Norte de Santander, Meta y Boyacá. Se calcula que en diez disciplinas deportivas, participaron aproximadamente 700 deportistas de alto nivel competitivo.

La delegación de UNIBOYACÁ estuvo conformada por 87 deportistas que nos representaron en Baloncesto Masculino, Voleibol Femenino y Masculino, Taekwondo y Tenis de Mesa Masculino.

Cabe resaltar que el deporte universitario es el segundo en importancia a nivel nacional, dado el alto rendimiento y riqueza técnica de los competidores, motivo por el cual los tunjanos tuvimos la oportunidad de apreciar partidos de excelente nivel competitivo y deportivo.

La participación de UNIBOYACÁ reveló un alto sentido de la competencia, destacándose la entrega y arrojo en la presentación de nuestros deportistas, aunque al final de la competencia los resultados no nos favorecieron.

El Campeonato Regional entregaba al Campeón un cupo para participar en los Juegos Nacionales Universitarios en cada deporte de conjunto. UNIBOYACÁ logró obtener un cupo en cada categoría de Taekwondo y ocho cupos en tenis de mesa. Nuestros resultados fueron.

Fútbol de Salón Masculino	: Segundo Lugar
Fútbol	: Tercer Lugar
Fútbol de Salón Femenino	: Tercer Lugar
Voleibol Femenino	: Quinto Lugar
Baloncesto Masculino	: Sexto Lugar
Tenis de Mesa	
* Individual	: Euler Paternina Séptimo Lugar Guillermo Cely Octavo Lugar



Con gran sentido competitivo y de pertenencia nuestros deportistas representaron a UNIBOYACÁ

* Dobles	: Euler Paternina y Guillermo Cely Cuarto Lugar
* Equipos	: Segundo Lugar
Taekwondo	: Alex Mauricio Castro, Categoría Ligerito Primer Puesto

Javier Leonardo Suárez,  
Categoría Ligerito cinturón negro

### Los Clasificados a Juegos Nacionales son:

ALEX MAURICIO CASTRO	
Taekwondo	Comunicación Social y Medios
Euler Yesid Paternina	
Tenis de Mesa	Medicina y Cirugía
Guillermo Cely	
Tenis de Mesa	Contaduría Pública

Durante este campeonato se presentó el grupo de Aeróbicos Coreográficos de nuestra Universidad, teniendo gran acogida entre el público asistente. A través del Boletín Informativo queremos exaltar la participación de cada uno de los integrantes de los equipos que representaron a UNIBOYACÁ en estas justas deportivas.

# PROGRAMACIÓN DE MATRÍCULAS ORDINARIAS PARA EL PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DE 2001

Del 23 de Noviembre al 22 de Diciembre de 2000

## ALUMNOS ANTIGUOS

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- MEDICINA Y CIRUGÍA XI - XII
- TERAPIA RESPIRATORIA VII - VIII
- TERAPIA FÍSICA VII - VIII
- INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA VII - VIII

Noviembre 23 y 24

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA
- TERAPIA RESPIRATORIA
- TERAPIA FÍSICA

Diciembre 1 al 4

### FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

- ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA
- ADMINISTRACIÓN EN RELACIONES INDUSTRIALES
- ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DE SISTEMAS
- MARKETING Y VENTAS
- CONTADURÍA PÚBLICA

Diciembre 5 al 7

### FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA

- INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL
- INGENIERÍA DE SISTEMAS
- INGENIERÍA INDUSTRIAL

Diciembre 11 al 13

### FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

- COMUNICACIÓN SOCIAL Y MEDIOS
- DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Diciembre 14 al 18

### FACULTAD DE ARQUITECTURA Y BELLAS ARTES

- ARQUITECTURA Y URBANISMO
- DISEÑO GRÁFICO CON ÉNFASIS EN PUBLICIDAD

Diciembre 19

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- MEDICINA Y CIRUGÍA

Diciembre 20

### FACULTAD DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS

- ESPECIALIZACIÓN EN REVISORÍA FISCAL
- ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS
- ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
- ESPECIALIZACIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA
- ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE INSTITUCIONES DE SALUD

Diciembre 20 al 22

## PROCESO DE MATRÍCULA

Apreciado Estudiante. Recuerde que la Universidad tiene previsto un procedimiento claro, preciso y ágil para realizar correctamente la matrícula. A continuación se transcribe el Artículo No. 14 del Reglamento Estudiantil vigente para que sea leído con mucha atención y puesto en práctica al momento de realizar este procedimiento académico.

**"ARTÍCULO No. 14:** Matrícula es el acto académico por medio del cual se adquiere la calidad de estudiante.

El acto de matrícula se entenderá perfeccionado para todos los efectos cuando se haya agotado la totalidad de los procedimientos administrativos y académicos a saber:

1. Pagar el valor de la matrícula
2. Entregar y registrar en la Secretaría General todos los documentos exigidos
3. Diligenciamiento del carnet estudiantil
4. Inscripción de las asignaturas ante el Decano, Director de Carrera o Tutor autorizado y firma del acta de matrícula.
5. El estudiante que no cumpla lo establecido en los plazos señalados, se considera como NO MATRICULADO

Cuando el estudiante no inscriba sus asignaturas dentro del calendario académico fijado por la Institución deberá solicitar por escrito la autorización

respectiva ante el Consejo de Facultad y cancelar un valor equivalente al recargo establecido para la matrícula extraordinaria y cumplir los demás requisitos.

En el evento de que el estudiante no acepte cumplir esta condición, tiene derecho a la devolución de los derechos pecuniarios de acuerdo con lo señalado en el Artículo No. 22 del Reglamento Estudiantil.

**PARÁGRAFO:** El acto de matrícula se invalidará cuando el aspirante presente documentos falsos."

## PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DEL 50% DE LA MATRÍCULA

Para dar cumplimiento al Artículo No. 17 del Reglamento Estudiantil, el cual en uno de sus apartes dice: "Cuando un estudiante no inscriba la carga normal del semestre cancelará el 50% del valor de la matrícula, siempre que el número de asignaturas no exceda de tres y cuando la intensidad horaria no sea superior al 50% de la máxima permitida para el semestre, excepto para aquellas carreras que tienen reglamentación específica".

El procedimiento establecido para realizar el pago respectivo se resume a continuación:

1. El alumno solicita ante su Director de Carrera la certificación del número de materias que se le permitan inscribir, sobre el total del semestre y este informará mediante memorando a la Secretaría General sobre la autorización académica para realizar el pago del 50% DEL VALOR DE LA MATRÍCULA. Para verificar el procedimiento, el Director podrá solicitar la colaboración del tutor respectivo.

De acuerdo con el Reglamento Estudiantil el estudiante podrá inscribir asignaturas de más de dos semestres consecutivos.

Es importante que en la carpeta del estudiante quede copia del memorando para la información y control.

2. Recibido el memorando en la Secretaría General se autorizará a la Oficina de Matrículas para que genere un nuevo CPM donde estará liquidado el nuevo valor y el alumno podrá proceder al pago en Tesorería
3. En el momento en que el estudiante firme su matrícula únicamente el tutor debe inscribir las asignaturas correspondientes al 50% DEL VALOR DE LA MATRÍCULA; de lo contrario el estudiante debe cancelar el valor total.

## INCENTIVOS PARA LAS FAMILIAS

La FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ ha creado significativos incentivos para las familias que tienen a varios de sus integrantes estudiando en la Universidad. Se trata de un descuento equivalente a los siguientes porcentajes, los cuales son aplicables a partir del segundo miembro de la familia que se matricule.

Segundo Matriculado (Padre, hijo, hermano o cónyuge)	8%
Tercer Matriculado (Padre, hijo, hermano o cónyuge)	10%
Cuarto Matriculado (Padre, hijo, hermano o cónyuge)	12%

Para que el descuento se haga efectivo, los interesados deben presentar el registro civil o partida de matrimonio en la Secretaría General, demostrando parentesco.

La solicitud de descuento debe presentarse antes de efectuar el pago de la matrícula, dado que no se autorizarán reembolsos.

El valor del descuento se aplicará tomando como referencia el orden de ingreso a la Institución y será autorizado en la Secretaría General para que posteriormente sea cancelado el valor restante en la Tesorería de UNIBOYACÁ.

Igualmente el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 215 estableció la BECA PARCIAL por semestre, para estimular a los estudiantes de más alto rendimiento que cursen la carga académica normal, solicitud que deben hacer cuando sea el mejor promedio semestral mínimo igual o superior a cuatro punto cero (4.0)

## ESTÍMULOS PARA DIRECTIVOS, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE UNIBOYACÁ

El Consejo Directivo de UNIBOYACÁ mediante Acuerdo No.108 expedido el día 3 de julio de 1997 creó incentivos para el personal Directivo, Administrativo y Docente vinculado a la Universidad, autorizando un descuento en el valor de la matrícula de sus hijos, hermanos, cónyuges y/o padres, equivalentes a los siguientes porcentajes:

Profesores Catedráticos	7%
Directivos, Administrativos y Docentes de Medio Tiempo	10%

Directivos, Administrativos y Docentes de Tiempo Completo 15%

El CPM se debe presentar en la Secretaría General de la Universidad antes de efectuar el pago de matrícula dado que no se efectuarán reembolsos. Para hacer efectivo dicho descuento, los interesados deben presentar el registro civil o partida de matrimonio acreditando parentesco. Estos documentos y el trámite de descuento se tramita en Secretaría General.

## V SEMINARIO INTERNACIONAL: LA GLOBALIZACIÓN DEL DERECHO Y SU INCIDENCIA EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.

(Profesora Titular de la Universidad de Sevilla- España), Guillermo Yacobucci (Profesor Titular de Derecho Penal en la Universidad Austral de Argentina), Eloy García (Profesor Ordinario de la Universidad de Vigo – España), Eduardo Roza Acuña ( Director del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Urbino – Italia), Augusto Ibáñez (Ministro Delegatario de Colombia ante la Corte Penal Internacional), Marina Hofmann de González (Profesora de UNIBOYACÁ y Magistrada del Tribunal Superior de Tunja), Milciades Rodríguez Quintero (Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de UNIBOYACÁ), Uriel Francisco Bonilla (Profesor de UNIBOYACÁ y Notario de Tunja),

Enrique Medina Flórez (Profesor Ordinario de UNIBOYACÁ) y Manuel José Bernal García (Profesor de UNIBOYACÁ).

El viernes 20 de octubre los participantes tendrán la oportunidad de asistir a uno de los siguientes talleres que se realizarán en el marco del V Seminario Internacional:

- \* El Derecho Constitucional Colombiano y la Globalización
- \* EL Derecho Público Latinoamericano y la Globalización La Comunidad Económica Europea y su papel dentro de la Globalización
- \* El Derecho Penal y la Globalización.

\* La Corte Penal Internacional Derecho de Familia, Ética y Globalización

Este seminario está dirigido a Abogados, Profesores, Estudiantes y personas interesadas en conocer el proceso de globalización en el área del Derecho.

El valor de la inscripción es el siguiente:

Profesionales..... \$200.000.00  
 Estudiantes.....\$ 80.000.00

Mayores informes e inscripciones en UNIBOYACÁ, Cra. 2ª Este No. 64-169. Tunja, Boyacá, Colombia. Teléfonos (8)7450000, 7451908, 7450022, 7450077. Fax (8)7450044.

## ¿DÓNDE ESTÁN LOS VALORES?

Carta de la estudiante de Derecho y Ciencias Políticas, ALEXANDRA ARCHILA SALAMANCA, a toda la Comunidad Universitaria.

A mi humilde conocimiento acerca de la violencia en Colombia; digo "humilde" puesto que soy de las pocas afortunadas a quien la violencia no ha tocado tan directamente, ni la he vivido como la viven muchos hermanos de la Patria.

Considero que lo que pasa, es que tenemos un problema de VALORES, donde su práctica es tan profunda que se dice que están refundidos para dolor y vergüenza del país, en nuestro caso en particular como valores de la formación profesional y como proyecto de vida; entendiendo como valores fundamentales la vida, la solidaridad, tolerancia, rectitud, lealtad, paz, respecto al medio ambiente, respeto a Dios, amor a la Patria y a nuestros semejantes.

La grave crisis de valores y principios es la causante de que Colombia continúe indefinidamente postrada ante la violencia, corrupción y la incertidumbre, impuestas por unos pocos contra la voluntad de la mayoría

de la población colombiana, no tenemos por qué padecer injusticias porque somos seres racionales y humanos, que aunque creo que es una redundancia de palabras unidas, puesto que ser humano es ser racional.

Los valores son una realidad si consideramos al semejante como a un hermano y le damos el verdadero valor de la amistad. Estoy segura que las sociedades que no tengan como presupuesto de vida la SOLIDARIDAD están llamadas a desaparecer.

Estimado(a) amigo(a); usted cree que este puede ser nuestro caso?.

Colombia tiene todos los recursos y factores para ser una sociedad humana basada sobre el amor, perdón, justicia y verdad para mejorar las relaciones del hombre con el hombre. ¿Entonces cuál es el problema de los valores? El problema de los valores es la teoría; si señor, así de sencillo; en muchos casos concretos, los valores que el hombre predica, están en contradicción con la verdad de los hechos; hay un divorcio entre lo que el individuo dice y hace; por eso es fundamental buscar la humanización de los valores.

Los valores éticos morales por desgracia, y para el beneficio de algunos, se han convertido en medios para disfrazar un comportamiento cuando en la vida real lo que se busca es un bien egoísta.

¿Cuántos problemas se escudan en la eticidad y la moralidad de su comportamiento bueno cuando en la vida real lo que busca es un bien egoísta?. ¿Cuántos prohombres no se escudan tras la eticidad y la moralidad de su comportamiento para conseguir propósitos y luego abandonan la causa, cuando han logrado lo que se proponía?; y no estoy hablando de algunos políticos.

De todo esto concluyo que en la práctica real es donde el hombre debe mostrar la bondad y la verdad de su teoría. Los valores se concretan cuando una persona se comporta de manera que encaja perfectamente en la definición y contenido de un valor, cuando es capaz de generar con su conducta un ejemplo que tenga la suficiente valoración para ser seguido por otro, por ser bueno y recto y por lo tanto digno de ser copiado.

# ¿DÓNDE ESTÁN LOS VALORES?

Es simplemente cuando cada uno de nosotros se comporta como un ser humano.

Se dice que nuestro país está como está y que es una vergüenza ante la faz del mundo precisamente porque ha perdido los valores. No es absolutamente cierto que los valores se han perdido en general; hablamos, o mejor dicho hablo, mucho de valores pero no nos hemos puesto de acuerdo, ni siquiera lo estamos intentando, sobre cómo identificarlos mejor, cómo ponerlos en práctica y cómo darles objetivos más definidos y útiles.

Si observamos un poco más allá de nuestra nariz, podríamos constatar que la mayoría de los colombianos somos trabajadores cumplidores, en mayor o menor medida, de las leyes religiosas y jurídicas, respetuosos de los derechos de otros, tolerantes con los problemas ajenos y justos; en fin, practicantes de virtudes que nos legaron nuestros padres y abuelos.

Pero por un lado lo hacemos tímidamente sin mucha convicción y sin objetivos predefinidos y además permitidos que quienes no practican ninguno o impulsan los antivalores dirijan y dominen el curso de la historia

y de la información que son de todos.

Estos antivalores tomaron ventaja con su abusivo ejercicio, por parte de grupos minoritarios audaces y deshumanizados que están imponiendo condiciones. El Estado por su parte, realiza una única función perfecta, la cual es: crear impuestos y recaudarlos; Ahí y desaparecerlos; es ineficiente para frenarlos y mientras tanto nosotros, LA POBLACION CIVIL, nos debatimos entre el miedo, la indiferencia y el escepticismo.

Me da gran tristeza cuando escucho en los noticieros, tanto nacionales como extranjeros, Colombia es la máxima violadora de los derechos humanos en el mundo, como si Colombia solo estuviera representada por sus factores de violencia y constituida por sus delinquentes y no por sus legítimas instituciones y sus buenos ciudadanos que somos la mayoría.

Por eso estoy muy de acuerdo y trato de cumplir la máxima del STUART CHASE 2: " Tu libertad para agitar los brazos termina en donde empieza mi nariz".

Por eso los invito compañeros para que amemos nuestro País.

## PRIMER FORO REGIONAL DE CONTADURÍA PÚBLICA

El papel del Contador Público en las Nuevas Épocas

Con gran éxito se realizó el Primer Foro Regional de Contaduría; evento que tuvo lugar en el Auditorio de UNIBOYACÁ el pasado 6 de octubre y que fue organizado y auspiciado por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CIPADE), la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables y el programa de Contaduría Pública. Durante el foro los asistentes tuvieron la oportunidad de abordar novedosas e importantes temáticas referidas al área contable como: la Visión sobre la Contaduría Pública en Colombia; la Gerencia del Riesgo y el Nuevo Enfoque de Control Interno; la Contabilidad como Fundamento de Hoy y la Auditoría Integral.

Los Contadores Públicos que participaron como conferencistas fueron: HÉCTOR MORENO GALINDO, RODRIGO ESTUPIÑÁN GAITÁN,

RAFAEL FRANCO RUÍZ y MIGUEL HERNÁN SANTANA URREGO, quienes demostraron su profesionalismo y amplio dominio sobre los temas tratados.

Felicitaciones a los organizadores de esta destacada actividad académica.

### ¿YA TIENES CORREO ELECTRÓNICO?

Los estudiantes, profesores y personal administrativo interesado en crear su propio correo electrónico en el servidor de INTERNET perteneciente a UNIBOYACÁ, pueden acercarse a la Secretaría de DINTEL (Edificio Múltiple 1, Primer Piso) para hacer la solicitud respectiva. Único requisito: presentar el carnet debidamente refrendado.

Te Esperamos. UNIBOYACÁ somos Todos.

## CRÉDITOS BANCARIOS PARA MATRÍCULAS

UNIBOYACÁ ha establecido una serie de convenios con diferentes entidades financieras para que estas otorguen créditos educativos a los estudiantes de la Universidad.

Si usted, señor estudiante, está interesado en uno de estos créditos debe acudir con suficiente antelación a alguna de las siguientes entidades bancarias para tramitar oportunamente el crédito. Informes en:

### BANCO SANTANDER

(Señoras Luz Patricia Angarita Niño y Fanny Judith Solano)  
Cra. 10 No. 18-16 Teléfonos 7428026 ó 7431514

### BANCAFÉ

(Señor Claudio Alejandro Medina y Señoras Martha Lucía Soto, Claudia Teresa Fonseca y María Orfenia Segura)  
Cra. 11 No. 18 - 57 Teléfono: 7402661

### ICETEX

Calle 21 No. 10 - 32. Oficina 201.  
Teléfonos: 7427933 ó 7423289

### BANCO DE COLOMBIA

(Señor Edison Alba y Señoras Rosa Monroy y Lina Sarmiento)  
Cra. 10 No. 22 - 35 Teléfono 7423961

## SANCIÓN DISCIPLINARIA

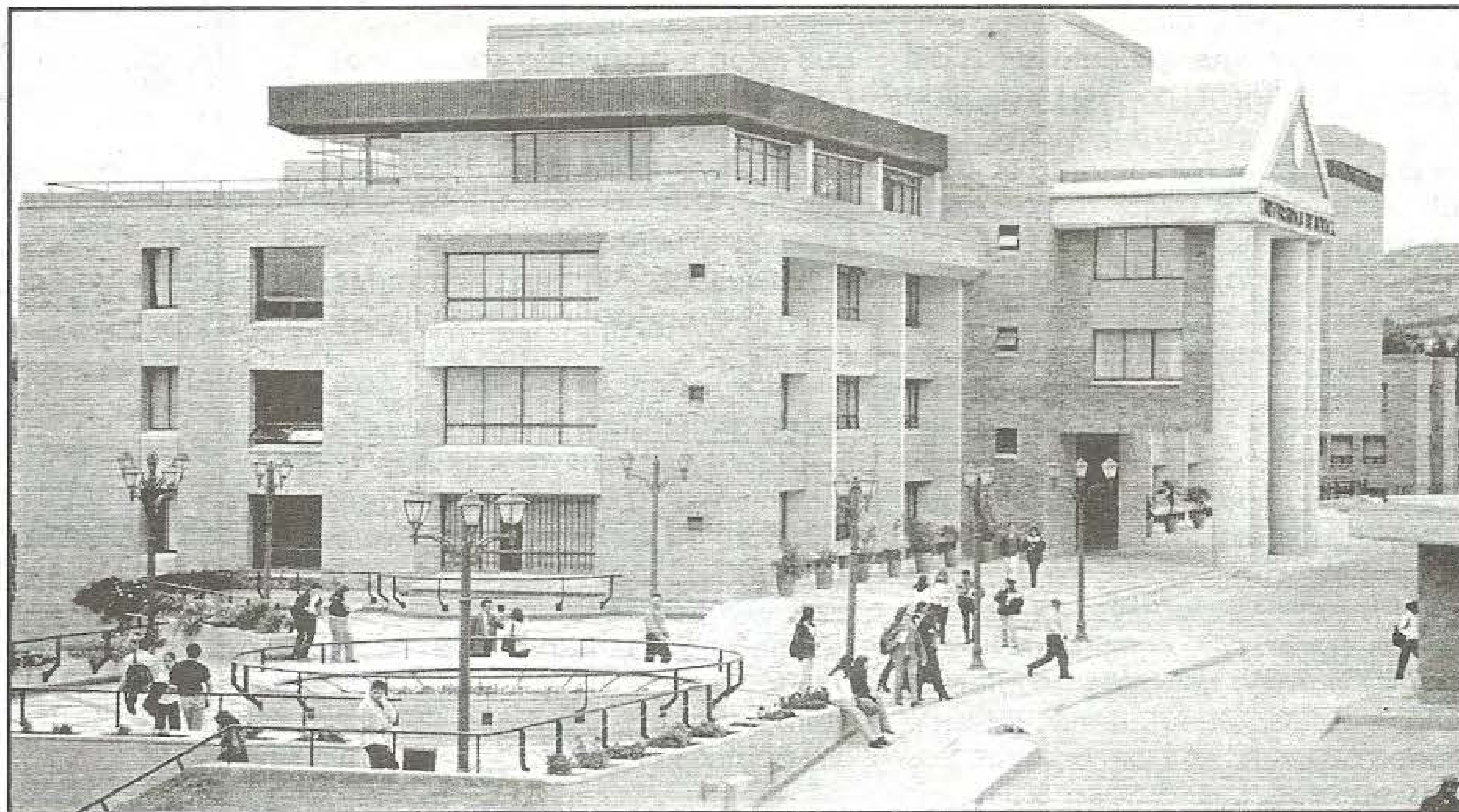
Según lo establecido en los Artículos Nos. 9 y 10 del reglamento sobre uso de INTERNET en el Centro de Informática, fue suspendido dicho servicio por el presente semestre lectivo al estudiante de Ingeniería Sanitaria y Ambiental: HENRY MAURICIO CORREA (Código: 5100530) y al estudiante de Arquitectura y Urbanismo MARCO JAVIER GONZÁLEZ GONZÁLEZ (Código 7198044), quienes hicieron uso indebido del servicio de INTERNET que ofrece la Universidad, manejando información pornográfica en la red.

## VISIÓN

SER LOS MEJORES  
Nuestro compromiso con la sociedad  
Colombiana

## MISIÓN

"Basados en el poder del saber formar  
hombres y mujeres libres, críticos y  
comprometidos socialmente"



## PROGRAMAS PROFESIONALES PROGRAMAS DE POSTGRADO

Aprobados por el ICFES y por el CONSEJO DIRECTIVO  
de UNIBOYACÁ  
(Según lo establecido por la Ley 30 de 1993)

- TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE MARKETING Y VENTAS
- ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA
- ADMINISTRACIÓN EN RELACIONES INDUSTRIALES
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- COMUNICACIÓN SOCIAL Y MEDIOS
- CONTADURÍA PÚBLICA
- DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
- INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL
- INGENIERÍA DE SISTEMAS
- INGENIERÍA INDUSTRIAL
- MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN
- INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA
- MEDICINA Y CIRUGÍA
- TERAPIA FÍSICA
- TERAPIA RESPIRATORIA
- ARQUITECTURA Y URBANISMO
- DISEÑO GRÁFICO (ÉNFASIS EN PUBLICIDAD)

### CURSOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL

Dirigido a Bachilleres, estudiantes o personal de empresas que  
deseen capacitarse en un área específica del conocimiento.

- ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA  
DE INSTITUCIONES DE SALUD
- ESPECIALIZACIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA
- ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS TRIBUTARIAS
- ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS
- ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MERCADEO
- ESPECIALIZACIÓN EN INFORMÁTICA DOCENTE
- ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN Y GERENCIA AMBIENTAL
- ESPECIALIZACIÓN EN TELEMÁTICA
- ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL
- ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL ECONÓMICO
- ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA FINANCIERA
- ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROBATORIO
- ESPECIALIZACIÓN EN REVISORÍA FISCAL Y CONTRALORÍA
- ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE SISTEMAS  
INFORMÁTICOS

### DIPLOMADOS

- Diplomado en Docencia Universitaria
- Diplomado en Gestión Cultural
- Diplomado en Revisoría Fiscal y Contraloría
- Diplomado en Gerencia del Servicio
- Diplomado en Gerencia de la Calidad
- Diplomado en Salud Ocupacional
- Diplomado en Gerencia de Calidad en  
Salud y Auditoría Médica
- Diplomado en Gerencia de Producción de Televisión
- Diplomado en Hermenéutica y Argumentación Jurídica

**INFORMES E INSCRIPCIONES:** Campus Universitario, Cra. 2ª Este N°. 64-169

E-mail: [informa@uniboyaca.edu.co](mailto:informa@uniboyaca.edu.co)

Tel: 7450000 - Fax (98) 7450044 - Tunja - Boyacá - Colombia

Calle 13 No. 93-89 - Of. 306 - Tel. 6170298 - Santafé de Bogotá

Si usted ya leyó el Boletín Informativo No. 123, entréguelo a su compañero de estudio o trabajo, familiares  
y amigos para que se informen sobre la actualidad académica de UNIBOYACÁ.

# Uniboyacá